



SÍNDIC DE GREUGES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

SÍNDIC DE GREUGES DE LA COMUNITAT VALENCIANA REGISTRE GENERAL
20/10/2004
EIXIDA NUM. 11842.....

Ref. Queja nº 041561

Estimado Sr.:

Como continuación a nuestro último escrito, nos ponemos nuevamente en contacto con Vd. a fin de comunicarle que por esta Institución se ha solicitado una petición de informe a la Excm. Diputación de Alicante en los siguientes términos:

“

- a) Informe sobre si se le concedió audiencia a la Excm. Diputación de Alicante con carácter previo a la aprobación del Plan Eólico de la Comunidad Valenciana, mediante acuerdo del Gobierno Valenciano de fecha 26 de julio de 2001. En caso afirmativo, copia de los informes y alegaciones presentadas por la Diputación de Alicante.
- b) Informe técnico a emitir por el Departamento de Medio Ambiente en el que se examine y analice el impacto ambiental derivado de la instalación y construcción de tres parques eólicos en el ámbito territorial integrado en la zona 14, así como la existencia de viento suficiente.
- c) Informe técnico a emitir por el Patronato de Turismo sobre la incidencia y repercusión que tendrá sobre el turismo rural que se desarrolla en los municipios arriba detallados la construcción de los 3 parques eólicos.”

En cuanto tengamos contestación de nuevo nos pondremos en contacto con Vd., a fin de mantenerles debidamente informado.